



# POLITICA DE INOCUIDAD

Código Emisión 10-12-20

Rev. 01  
Fecha 10/12/20



Realizado por: Responsable de Calidad

Aprobado por: Dirección

Página 1 de 1

## POLÍTICA DE INOCUIDAD

La empresa Kost S.A se compromete a establecer, mantener y mejorar continuamente un sistema de inocuidad según Norma FSSC 22000 y planificar y controlar la producción, fraccionamiento y comercialización de sus productos:

- *Evaluando y seleccionando a sus proveedores para garantizar la seguridad alimentaria de la materia prima utilizada y desarrollar una relación mutuamente beneficiosa.*
- *Garantizando el cumplimiento tanto de las obligaciones legales y reglamentarias como de los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la inocuidad de los alimentos.*
- *Realizando el mantenimiento a sus instalaciones y equipos para aumentar la eficacia y productividad de los procesos, protegiendo a su vez tanto al medio ambiente como a la comunidad en general.*
- *Asegurando la competencia y compromiso del personal dentro de la empresa*
- *Manteniendo mecanismos de comunicación eficaces con nuestro público interno y externo permitiendo la interactividad entre las partes involucradas.*
- *Notando la importancia de ofrecer productos inocuos, y manteniendo un constante proceso de actualización, desarrollo e innovación con el objetivo de satisfacer las necesidades de quienes serán los consumidores de los mismos.*

KOST S.A.  
MATIAS EDUARDO LONATI  
PRESIDENTE